

torce poesías que no están en el de Palacio. Otros fragmentos y copias de menor importancia quedan en diversas colecciones, y con ayuda de todos ellos, como también de los *Cancioneros* impresos, ha depurado el Sr. Paz y Melia el texto de este ingenioso y simpático poeta.

El número total de sus composiciones asciende á 108, y pertenecen, como queda dicho, á los géneros más diversos. Antes de hablar de aquel en que más particularmente se distinguió, conviene decir algo de los restantes.

Antes de ser poeta didáctico fué Gómez Manrique un atildado versificador de galanterías y amores. Amador de los Ríos no le concede gran ternura de sentimiento, pero la misma censura podría extenderse á todos los trovadores de su época, puesto que en todos ellos el amor es puro discreteo, sin liga de afecto sensual, ni tampoco de contemplación mística. Gómez Manrique se ejercitó, como todos ellos, en el pueril ejercicio de las preguntas ó *requiestas*, alternando con Francisco Bocanegra, Juan de Mazuela, Diego de Benavides, Francisco de Miranda, Diego de Saldaña, Pero Guillén de Segovia, Pedro de Mendoza, Guevara, Alvarez Gato, el Clavero D. Garci López de Padilla, y otros ingenios cortesanos. Las cuestiones de batidas solían ser por este estilo:

«Pregunto, pues, amador:

.....  
¿Cuál es, á vuestro entender  
Destas cosas la mejor,  
Siendo vos enamorado  
De dama muy virtuosa,  
En extremidad fermosa,  
Por quien fuédeses penado:  
Fablalla sin esperar  
De nunca jamás la ver,  
Ó verla sin la poder  
En vuestra vida fablar?

Otra vez preguntaba á su sobrino D. Diego de Rojas:

Por ende, vos me direys:  
¿Cuál destas dos tomaréys  
Aviendo de ser forzado:  
Fea, graciosa, indiscreta  
En muy gran estremidad,  
Ó mal graciosa, indiscreta,  
En fermosura perfeta,  
Complida de necesidad?

Y el sobrino contesta con notable desenfado:

Yo quiero fermosa y neta;  
Esta es mi calidad;  
Á la fea mal de teta  
Mate, y mala saeta;  
Reniego de su bondad.

Al mismo género de coplas de pasatiempo pertenecen las que Gómez Manrique hizo contestando á las de Torrellas contra las mujeres: la *Batalla de amores*, alegoría bastante ingeniosa, en la que da á su dama el nombre de *Bresayda*, sin duda por reminiscencia de la *Crónica Troyana*: el *Apartamiento*, la *Suplicación*, la *Carta de amores*, la *Lamentación*, los *Clamores para los días de la semana*, y otras piezas fugitivas. Todas ellas pertenecen á la antigua escuela galaico-provenzal: en una de ellas teme el autor morir del mal de que murió Macías: en otra glosa versos suyos y de Juan Rodríguez del Padrón; y hasta escribe una vez en portugués (caso ya inusitado en su tiempo), contestando á Álvaro de Brito (1). A falta de otro mérito luce en todos estos juguetes una versificación muy esmerada, á la vez que muy suelta, y no faltan tampoco graciosas imágenes y comparaciones:

Que todas mis amarguras  
Derrama vuestro donayre,  
Como las nieblas oscuras  
Se derraman en el aire.  
.....

(1) Página 92, tomo II del *Cancionero*.

Así mis ansias secretas,  
Viendo vos, fuyen de mí;  
Bien como las cuervas prietas  
Perseguidas del neblí.

Fácil es la transición desde este grupo de poesías á otras, igualmente ligeras, pero de índole doméstica: felicitaciones á sus parientes; *estrenas* y aguinaldos («*aguilandos*»), á su mujer Doña Juana de Mendoza, á su tía la Condesa de Castañeda, á su hermano D. Rodrigo Manrique, á su cuñada la Condesa de Paredes, al Arzobispo de Toledo, al Obispo de Burgos.

Pueden agregarse á esta parte más endeble del *Cancionero* de Gómez Manrique sus versos jocosos ó de burlas, que en general tienen poca gracia, y son por todo extremo inferiores á los del *Ropero*, á quien quiso imitar hasta en los asuntos: «*quejas de una mula*», «*razonamiento de un rocin á su paje*.» Da pena ver á tal hombre exprimir el magín buscando insulsos chistes contra un truhán de su hermano el Conde de Treviño, ó motejando de judío al famoso Juan Poeta, «quando le captivaron los moros de allende»:

«Poeta, vos sois novicio,  
Que quiere decir confeso;  
Yo soy antiguo profeso,  
Fidalgo desde abenicio;  
Pero téngoo amor  
Y amistad,  
Porque sois en la verdad  
Trovador,  
Trovador sin capirote,  
El mayor de los hebreos,  
Aunque no trovais boleos,  
Salvo las trovas de bote.  
Son con destreal desbastadas  
Vuestras rimas,  
Y no con sotiles limas  
Bien limadas.

Y porque son de almacén  
Vuestras trovas como digo,  
No vos he por enemigo,  
Mas antes vos quiero bien.

Cá non fazen ningund daño  
Á las mías,  
Porque son gruesas y frías  
Y d'estaño.

.....  
Y los sentimientos míos  
Fueran mezclados con lloros  
Sy bien como fueron moros  
Vos cativaran judíos;  
Porque como zahareño,  
¡Qué donayre!  
Conociérades el aire  
De pequeño (1).

Hasta aquí el coplero de sociedad y de ocasión: ahora comienza el poeta noble y elevado, rico de graves enseñanzas morales; que sólo tuvo en su tiempo un rival, y ese dentro de su propia casa. La continua lectura de los filósofos moralistas, el espectáculo frecuente de grandes catástrofes y súbitas mudanzas de fortuna, la generosa indignación de los espíritus selectos contra el vicio y el desorden triunfantes, la natural tendencia del ingenio nacional á cierta austera consideración de la vida que en todas nuestras épocas literarias se manifiesta por medio de elocuentes luga-

(1) En otras coplas mucho más violentas, aunque escritas al parecer por pura broma, con motivo de una cacería á que había asistido Juan de Valladolid en los montes de Aragón, le llama, entre otros mil denuestos:

Poeta no mantuano,  
Sabio sin forma ni modo,  
No judío ni cristiano,  
Mas excelente marrano  
Fecho de piedra é de lodo...

No contento con injuriarle por su cuenta, prestó sus metros al *Ropero*, que ciertamente no necesitaba de tal auxilio. Estas coplas en que G. Manrique tomó el nombre de Antón de Montoro, para dirigirse al Marqués de Villena, protector de Juan Poeta, no desmienten en verdad el cínico estilo del poeta á quien quiso prohibirlas. Lo que dice de la infeliz madre de Juan Poeta no puede transcribirse aquí.

res comunes filosóficos y penetrantes sentencias, cuya forma aguda y sutil excede muchas veces á su contenido, habían conservado durante todo el siglo xv un ideal de poesía ética, del cual fueron fieles intérpretes los mayores ingenios de esa centuria, aun los que en la vida práctica distaban mucho de ser constantemente fieles á sus rígidos aforismos. Tal poesía fué la de Gómez Manrique, llamado á ella por su integridad moral, por su alejamiento de todo interés y de toda adulación; inclinado de suyo á escribir consejos «más saludables é provechosos que dulces nin lisongeros, como ombre despojado de esperanza é temor, de que los verdaderos consejeros han de carecer,» y aleccionado además por el estudio familiar y asiduo de los dos mayores poetas del reinado anterior, el marqués de Santillana y Juan de Mena, de quienes principalmente heredó esta tendencia ético-política, así como también procuró remedarles en los metros y en las formas artísticas.

Sabemos ya la admiración que á uno y otro profesaba, especialmente á su tío el señor de Hita y Buitrago, á quien saludaba en estos términos, pidiéndole el *Cancionero* de sus obras:

«¡Oh fuente manante de sabiduría  
Por quien s'ennoblescen los reynos d'España...  
.....  
Vos soys de los más sabios el más excelente,  
E de los poetas mayor que Lucano.  
De vuestras fazañas non sé qué más cuente,  
No porque dellas me falte que diga,  
Si no que nascistes por ansia é fatiga  
De los coronistas del siglo presente.  
Estrema cobdicia de algo saber  
En esta discreta é tan gentil arte  
En que yo tengo tan poca de parte  
Como en parayso tiene Lucifer,  
Me face vergüenza, señor, posponer,  
É fablar sin ella, seyendo ynorante,  
Con vos qu' enmendays las obras del Dante  
É aun otras más altas sabeys componer.»

Más que discípulo ni pariente, Gómez Manrique se reputaba *hijo* espiritual de D. Íñigo, de quien con tierna efusión refiere que «en presencia le acataba más é mucho más que la pobreza de la virtud é estado mio requeria», lo cual bien se comprueba por aquellos versos en que, alentándole el Marqués al trato de las musas, compara á su sobrino «humano, gracioso, afable, plaziente» con el azor de Noruega, «que en todo muestra su fidalguía». Cuando el Marqués de Santillana pasó de esta vida en 1458, Gómez Manrique tributó á su memoria digno homenaje en una de sus más extensas composiciones, *El Planto de las Virtudes é Poesía, por el Magnífico señor Don Íñigo López de Mendoza*, dedicado al entonces Obispo de Calahorra y luego gran Cardenal de España D. Pedro González de Mendoza. Inserta esta poesía en todos los *Cancioneros* impresos, tuvo la suerte de ser más conocida que otras de su autor, aunque diste mucho de ser de las mejores. El artificio de ella es alegórico y dantesco, conforme al trillado camino de las *visiones* de que tanto abusaron nuestros poetas del siglo xv; pero la ejecución se recomienda por detalles muy agradables. El autor se supone perdido en un valle tenebroso, cuya *ferocidad* describe en estas fáciles quintillas:

Non jazmines con sus flores  
Había, nin praderías:  
Nin por sus altos alcores  
Ressonavan ruyseñores,  
Ni sus dulces melodías.  
Texos eran sus frutales  
É sus prados pedernales,  
É buhos los que cantavan,  
Cuyas bozes denotavan  
Los advenideros males.  
No ninguno ví venado,  
Corzos, ni ligeros gamos,  
Non soto bien arbolado  
Dó reposase cuytado  
A la sombra de sus ramos;  
Mas áspides ponzoñosos  
De los sirtes arenosos

Habitaban las veredas;  
Sus mejores arboledas  
Enebros eran nudosos...

Allí le sorprenden las tinieblas de la noche, acrecentándose su terror y su angustia con los espantables ruidos del torrente y el baladro de los monstruos.

É bien como quien camina  
Por ventas en invernada,  
Cuando la tarde declina,  
Aguja muy más ayna,  
Por fallar cierta posada,  
Iba yo cuanto podía;  
Pero la lumbre del día  
Del todo me falleció,  
É la tiniebla cubrió  
Quando menos me complía.

.....  
A la ora mis sentidos  
Fueron del todo turbados;  
Que los tales alaridos  
Turbaran los no movidos,  
Cuánto más los alterados.  
É con estas turbaciones  
Circundado de passiones,  
Las piedras fueron mi cama,  
La cubierta seca rama,  
La cena lamentaciones.

.....  
É las ondas que batían  
En los terrenos cimientos,  
Las serpientes que gemían,  
Los árboles que cruxían  
Con la fuerza de los vientos,  
Los sus tumultos cessaron,  
É tan de golpe callaron,  
Que las que sentí passiones  
En sus doloridos sonos,  
Con el callar se doblaron.

Con la luz de la mañana emprende su viaje, hasta que llega á una fortaleza situada en tierra espantable y deshabitada:

É lancéme por la puerta,  
La qual fallé bien abierta

É por ninguno guardada,  
É ví toda la morada  
De moradores desierta.

Non sus palacios cercados  
Fallé de tapicería,  
Nin de doseres brocados,  
Nin puestas por los estrados  
Alfombras de la Turquía.  
Non ressonavan cantores,  
Nin los altos tañedores,  
Nin ví damas bien vestidas,  
Nin las vaxillas febridas  
En ricos aparadores.

Mas vi cercada de duelo  
Una sala mucho larga,  
Las paredes con el cielo,  
É su ladrillado suelo  
Todo cubierto de marga.  
É ví por órden sentadas  
Siete donzellas cuytadas  
Del mesmo paño vestidas,  
Sus lindas caras carpidas  
É las cabezas messadas.

De estas siete doncellas, que por de contado eran las *siete virtudes*, las tres primeras, ó sea las teologales, llevaban, en sus diestras, cruces de Jerusalén, y las otras cuatro, esto es, las morales, sendas tarjas con los blasones de Mendoza y de la Vega:

La primera bien pintada  
De verde me parecía,  
Por esquina travessada  
Una banda colorada,  
Segúnd el Cid la traía.  
La segunda plateada,  
De aspás de oro cercada,  
Dos lobos en el escudo...

De la tercia se mostraba  
Oro fino su color;  
Un mote me ressemblava  
De letras la circundava  
Azules en derredor.  
É sentí dezir en él  
Lo que dixo Gabriel  
A la Virgen que parió,  
Al punto que concibió

Al nuestro Dios Emanuel.  
En la quarta tarja ví  
Quinze jaqueles pintados.  
Los siete d' un carmesy  
Muy más fino que rubí,  
É los restantes dorados...

Las *Virtudes*, después de deplorar la pérdida, reciente también, del obispo de Burgos D. Alonso de Cartagena, y del Tostado (1), van haciendo, una tras otra, el panegírico del Marqués, aunque sin nombrarle. Trás ellas comparece otra virgen, la Poesía, con rozagante manto azul y blanco, con la divisa que usó siempre D. Iñigo:

De las celadas bordado  
É de letras salteado  
En que *Dios é vos* dezía;  
Y en la su diestra tenía  
Un rico libro cerrado.

La *Poesía*, que lloraba, además de la pérdida del Marqués, la muy poco anterior de Juan de Mena y del aragonés D. Juan de Ixar llamado *el Orador*, exhorta al *hijo del Adelantado Manrique* á hacer en metros ó en prosa el panegírico de su tío. El se excusa con la poca destreza de su péñola y aconseja á la *Poesía* que acuda en el reino de Toledo á un caballero prudente, á «un noble viejo, fuente de grande elocuencia», cuyo nombre propio es Fernán Pérez de Guzmán, única persona digna de tomar á su cargo tal empresa. Desaparece el fantasma de la *Poesía*, suena de nuevo el clamor doloroso de las siete virtudes; y con una lamentación sobre el estado moral de Castilla, huérfana de discretos y virtuosos, termina esta larga y algo pedantesca visión.

(1) Es curioso por lo cándido el final de su elogio:

Pues la Brivia toda entera,  
Si por fazer estoviera  
De nuevo la compornía...

Si en ella es deliberada y patente la imitación de la *Comedieta de Ponza*, de la *Coronación de Mosén Jordi* y de otros poemas del Marqués de Santillana; en las bellas *Coplas para el Contador Diego Arias de Avila*, en la *Exclamación y querrela de la gobernación*, y en el *Regimiento de Príncipes*, que son los tres más notables ensayos didácticos del señor de Villazopeque, hay, sin mengua del estro propio, una continua aunque más velada influencia del numen poético que dictó los *Proverbios*, el *Diálogo de Bias contra Fortuna*, el *Doctrinal de Privados*, y en general todos los versos políticos del Marqués.

Los *Consejos* á Diego Arias de Avila, uno de los favoritos de Enrique IV, exhortándole á usar del poder con moderación y templanza, y á cumplir con grandes y pequeños las leyes de la justicia, pueden considerarse como una sátira política indirecta, y aun como un desahogo del alma del poeta, lacerada por las injusticias de que el Contador le había hecho víctima, y de las cuales blandamente se queja en la carta dedicatoria de este tratado: pero son algo más que esto: son una noble y filosófica lección sobre la inestabilidad de las grandezas humanas, sobre la vanidad del mundo, sobre los peligros de la privanza y lo inconstante del favor de los príncipes, y al mismo tiempo una exhortación á la paz del alma, que sólo puede lograrse cuando no se pone el amor en cosas mortales y perecederas. Estos sabios *Consejos*, que son, sin duda, la obra maestra de su autor, presentan tan extraña analogía en conceptos y aun en frases con algunos trozos de los más celebrados en las *Coplas* de su sobrino, que es imposible dejar de admitir de parte de éste una imitación directa. Pero reservando este punto para más adelante, baste citar como muestra de esta poesía, tan solemne y á la par tan sencilla, algunos versos del final, que resumen su sentido:

Pues si son perecederos  
Y tan caducos y vanos

Los tales bienes mundanos,  
Procura los soberanos  
Para siempre duraderos;  
Que sólo los grandes estados  
É riquezas,  
Fartas fallarás tristezas  
É cuydados.

Que las vestiduras netas  
Y ricamente bordadas,  
Sabe que son enforradas  
De congoxas estremadas  
É de pasiones secretas;  
Y con las tazas febridas  
De bestiones,  
Amargas tribulaciones  
Son bebidas.

Mira los Emperadores,  
Los Reyes y Padres Santos;  
Só los riquísimos mantos  
Trabajos tienen y tantos  
Como los cultivadores;  
Pues no fies en los ombres  
Que padecen,  
Y con sus vidas parecen  
Sus renombres.

.....  
Los favoritos privados  
Destos Príncipes potentes,  
A los quales van las gentes  
Con servicios y presentes  
Como piedras á tablados,  
En las sábanas d'Olanda  
Más sospiran  
Que los remantes que tiran  
De la banda.

.....  
Que fartos te vienen días  
De congoxas tan sobradas,  
Que las tus ricas moradas  
Por las chozas ó ramadas  
De los pobres trocarías:  
Que sólo los techos polidos  
Y dorados,  
Se dan los vuelcos mezclados  
Con gemidos.

Si miras los mercadores  
Que ricos tratan brocados  
No son menos de cuydados  
Que de joyas abastados

Ellos y sus fazedores;  
Pues no pueden reposar  
Noche ninguna  
Recelando la fortuna  
De la mar.

¡Cuánta felicidad de expresión! ¡Cuán graciosa la caída de los finales de cada estrofa! ¡Qué perfecta parece ya la lengua, sin mendigar postizos arreos que desfiguren su nativa y decorosa majestad! ¡Qué mezcla tan simpática de serenidad de pensamiento y de viva imaginación! Se dirá que todos estos conceptos son lugares comunes, pero de éstos lugares comunes están llenas las odas y las epístolas morales de Horacio, y nada pierden por eso. ¿Qué son, por ejemplo, el *recitius vives*, el *otium non gemmis neque purpura venale neque auro*, y aquella estrofa que remotamente creeríamos imitada por Gómez Manrique, si su cultura clásica hubiese sido mayor:

Non enim gazae, neque consularis  
Submovet lictor miseris tumultus  
Mentis, et curas laqueata circum  
Tecta volantes.

Con ser, á mi juicio, estos *Consejos* la mejor poesía de Gómez Manrique, y una de las mejores de su siglo, no parece haber sido la que sus contemporáneos estimaron en más. Cupo tal preferencia á las que tradicionalmente se llaman *Coplas del mal gobierno de Toledo*, y cuyo verdadero título es *Exclamación é querrela de la Gobernación*: poema que alcanzó la honra de ser largamente glosado en prosa por el doctor Pedro Díaz de Toledo (1) al igual de los llamados *Proverbios de Séneca* y de los del Marqués de Santillana. Algo hay en estas coplas que particularmente pudo aplicarse al régimen municipal de una ciudad determinada que

(1) Esta glosa puede leerse en el tomo II del *Cancionero* de Gómez Manrique, págs. 280 y siguientes.

para el caso sería Toledo; y sin duda por eso hubo, sobre este *dezir*, «*fablas de diversas opiniones*» en la casa del Arzobispo Carrillo y entre sus servidores: «algunos, intepretando la sentencia é palabras... á no sana parte en manera de reprehensión; otros afirmando ser verdad lo en las coplas contenido, é non aver cosa que calupniar en ellas». Pero es cierto que la mayor parte de las sentencias son tan generales, que más bien deben entenderse del estado de todo el reino en los días calamitosos de Enrique IV. Escritas en forma casi popular, y en tono como de refranes, exornadas con imágenes y comparaciones tomadas de la vida común, tenían todas las condiciones necesarias para llegar al alma de la muchedumbre y ser aprendidas de memoria; y no hay duda que lo fueron. Sus enseñanzas no podían ser más honradas y saludables, aunque no fuesen muy profundas. En este género de magisterio político, Gómez Manrique igualaba á veces el nervio de la sentencia, ya que no la tétrica gravedad de pensamiento de su paisano el rabí de Carrión.

Hemos visto con cuánto júbilo saludó nuestro poeta la aurora del imperio de los Reyes Católicos, y cuán resueltamente abrazó el partido de la Princesa, cuando era todavía muy dudoso su triunfo. Persuadido de que «los metros se asientan mejor é duran más en la memoria que las prosas», les dirigió poco después de su advenimiento al trono (seguramente antes de 1478, puesto que los llama todavía reyes de Sicilia y no de Aragón) un largo doctrinal de buen gobierno, importante y curioso por los principios á quien fué dedicado, por la ocasión en que se escribió, por la noble franqueza é hidalguía que su autor manifiesta al aconsejar lo que estima recto y bueno para que el poder regio no degenera en tiránico (1) y para que la devoción, esmal-

(1) «Que cuanto más grandes fueron los poderes tiránicos, tanto más presto dieron mayores caídas» dice en el *prohemio*.

te de monarcas católicos, no degenera en beatería y apocamiento (1): poema digno de consideración además por la elegante sencillez del estilo y el fácil movimiento del metro. Otros poemas de esta clase se escribieron por aquellos días, pero es dudoso que ninguno de ellos, ni siquiera el *Dechado de la reina Doña Isabel*, del franciscano Fr. Iñigo de Mendoza, compita con éste.

Hemos visto ya que Gómez Manrique, aunque formado principalmente en la escuela del Marqués de Santillana, acertó á rivalizar también con lo mejor de Juan de Mena, en la única poesía histórico-narrativa que de él nos queda. Pero todavía más que lo épico le atraía en Juan de Mena lo didáctico, conforme á la natural tendencia de su espíritu: así es que fué el primero de los que tomaron sobre sí la empresa de continuar el poema que aquél dejó incompleto con título de *Debate de la razón contra la voluntad*, más conocido por *coplas de los siete pecados mortales*. La *Prosecución* añadida por Gómez Manrique, y que comprende la reprensión de tres vicios, *gula, envidia y pereza*, no desdice del original, así en buena y cristiana doctrina como en trivialidades y prosaismos, pero se levanta mucho sobre él en la elocuente exhortación

(1) El rezar de los salterios,  
El decir bien de las horas  
Dexad á las oradoras  
Qu' están en los monesterios:  
Vos, señora, por regir  
Vuestros pueblos é rigionés,  
Por fazerlos bien vevir,  
.....  
Cá non vos demandarán  
Cuenta de lo que rezays;  
Ni si vos disciplinays,  
No vos lo preguntarán;  
De justicia si fezistes  
Despojada de pasión,  
Si los culpados punistes  
O malos enxemplos distes,  
Desto será la quistión.

final puesta en labios de la *Prudencia* que *endereza su fabla* á todos los estados del mundo.

Fué Gómez Manrique no sólo poeta lirico y didáctico, sino también poeta dramático en el modo y forma en que su tiempo lo toleraba. Y no se trata aquí de meros diálogos de contextura dramática como el del *Amor y un viejo*, de Rodrigo de Cota, de los cuales puede dudarse que fuesen representados nunca; sino de una verdadera *Representación* (así la llama el *Cancionero*), sencillísima sin duda, como hecha para un monasterio de monjas, el de Calabazanos, donde era vicaria Doña María Manrique, hermana del poeta. Su asunto es el nacimiento de Nuestro Señor y la adoración de los pastores, tratado con toda la sencillez del antiguo drama litúrgico y sin ninguna de las irreverencias que afean los misterios franceses. La bella idea que en el siglo XVI sirve de fondo al patético *Auto de las donas que envió Adán á Nuestra Señora con San Lázaro*, aparece ya en esta *representación*, en que los ángeles van presentando al niño Dios los instrumentos de la Pasión. El estilo de esta pieza es tan candoroso é ingenuo como convenia al virginal auditorio á que se destinaba. Termina con un canto de cuna («*Canción para callar al niño*»), compuesto sobre el tono de otro popular: «*Callad, fijo mío chiquito*». De su mismo contexto se infiere que debió de ser cantado en coro por todas las religiosas:

Callad vos, Señor,  
Nuestro redentor;  
Que vuestro dolor  
Durará poquito.  
Ángeles del cielo,  
Venid dar consuelo,  
Á este mozuelo  
Jhesús tan bonito.  
Este fué reparo,  
Aunque él costó caro,  
D'aquel pueblo amaro  
Cativo en Egito.  
Este Santo dino,

Niño tan benino,  
Por redemir vino  
El linaje aflito.  
Cantemos gozosas,  
Hermanas graciosas,  
Pues somos esposas  
Del Jesús bendito.

Aunque no llevan título de *Representación* ni consta que fuesen representadas, nos parecen del mismo género las bellas y afectuosas *Lamentaciones fechas para Semana Santa*, que son un diálogo entre Nuestra Señora, San Juan y la Magdalena.

Sin tener, como las anteriores, afectos dramáticos ni tampoco verdadero diálogo, se enlazan, sin embargo, con la historia del teatro, dos poesías profanas de G. Manrique, las cuales seguramente formaron parte de festejos domésticos ó palacianos. Una y otra llevan el nombre de *momos*: en la primera concurren las siete virtudes al nacimiento de un sobrino del poeta, otorgándole cada una sus dones. En la segunda, compuesta en 1467 por mandamiento de la Infanta Doña Isabel, para honrar en el día de su cumpleaños á su hermano el intruso Rey D. Alfonso, que se hallaba en Arévalo, las nueve musas anuncian al Infante sus *fados*.

No habia aquí fábula ni tampoco diálogo, pero si verdadera *representación*, en que tomaron parte la misma Infanta y sus damas Doña Mencía de la Torre, Doña Elvira de Castro, Doña Beatriz de Sosa, Isabel Castaña, Doña Juana de Valencia, Doña Leonor de Luxán y la Bobadilla, futura Marquesa de Moya. Las ocho damas iban vestidas de «*fermosas plumas*», y la Infanta de unas *vedijas de blanchete*.

Pero de este género de espectáculos cortesanos se hablará más por extenso cuando llegemos á tratar de la historia del teatro, en cuyos orígenes hay que dar un puesto, sobre todo por su *Representación de Navidad*, á Gómez Manrique, predecesor bastante inmediato de Juan del Encina.